

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 35 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 1370/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE DISEÑO, PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA PROTECCIÓN DE LA COCINA DEL JARDÍN MATERNO INFANTIL UBICADA EN EL 1º SUBSUELO DEL ANEXO C, Y COCINAS DE LOS COMEDORES DEL ENTREPISO 1º Y 2º

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 146 / 2019 de fecha 5 de Setiembre de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: MATAFUEGOS DONNY SRL

CUIT: 30627028969

Domicilio: GRAL. MANUEL RODRIGUEZ 2838 CABA

Teléfono: 4585-4400

Fax:

E-Mail: licitaciones@matafuegosgeorgia.com

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	1	Unidad	Sistema de extinción en cocina del Jardín Materno Infantil - 1º subsuelo del edificio anexo C.	\$104.906,00	\$104.906,00
1	2	2	Unidad	Sistema de extinción en cocinas 1 y 2 del Comedor del 1º entre piso del edificio anexo A.	\$108.196,00	\$216.392,00
1	3	1	Unidad	Sistema de extinción en cocina del Comedor del 2º entre piso del edificio anexo A.	\$99.870,00	\$99.870,00
1	4	1	Servicio	Instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de extinción de cocinas de los ítems 1, 2 y 3.	\$180.500,00	\$180.500,00

SUBTOTAL RENGLON: 1 \$ 601.668,00



ORDEN DE COMPRA

SON PESOS SEISCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 0/100 CTVOS. **TOTAL: \$ 601.668,00**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Lugar de instalación: Anexos "A" y "C" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. A coordinar con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Teléfono de contacto: al teléfono 4127-7100 internos 2218 / 2214 o por mail a: maramirez@hcdn.gob.ar.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (45) días Corridos

Plazo de instalación: los sistemas deberán encontrarse instalados, en condiciones de operatividad y pleno funcionamiento, dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) días corridos, a contar desde la fecha del retiro de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

ANTICIPO FINANCIERO

ANTICIPO FINANCIERO: Se prevé para la presente contratación un único pago en concepto de anticipo financiero de hasta un TREINTA POR CIENTO (30%) del total de la Orden de Compra. En caso de hacer uso del anticipo previsto, la adjudicataria, oportunamente, deberá presentar una contragarantía por el CIEN POR CIENTO (100%) del monto anticipado, mediante una póliza de seguro de caución legalizada por escribano público.

IMPUTACION

3.3.1.0

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

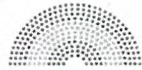
Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono:


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

(011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA ~~30/09/19~~

FIRMA ~~X~~

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

EZEQUIEL COLOMBO

MOTOFUEGOS DONNY SRL

